



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**SIGCMA**  
- Coordinación Nacional -

# INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Vigencia 2023





DEPENDENCIA		LÍDER DEL SIGCMA		
FECHA DE REALIZACIÓN	23/01/2024	FECHA DE REMISIÓN A LA COORDINACIÓN NACIONAL SIGCMA	16/02/2024	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	MACRO - PROCESOS	PROCESOS	Señale con una equis (X) los procesos que cubre el presente Informe de Revisión por la Dirección	
<p><b>1. Acceso e Infraestructura Física:</b> Ampliar, en todo el territorio nacional, el acceso a una justicia efectiva, pronta, equitativa e incluyente, reduciendo el atraso y la congestión, de acuerdo con las necesidades de la demanda de justicia por jurisdicción y especialidad, y mejorando la articulación con la justicia restaurativa y terapéutica, y otros mecanismos de solución de conflictos y consolidando una infraestructura física óptima para el acceso a la justicia.</p> <p><b>2. Servicios digitales y de tecnología, innovación y análisis de la información:</b> Consolidar una justicia integrada y soportada en servicios digitales y de tecnología, innovación y análisis de la información, con una cultura digital apropiada, segura y sensible a las realidades del territorio nacional.</p> <p><b>3. Confianza pública, transparencia y rendición de cuentas:</b> Aumentar la confianza pública en la justicia a través de la transparencia, la rendición de cuentas y la participación, incluyendo la información de justicia y la producción, gestión y acceso a las fuentes de derecho, el fortalecimiento del sistema de gestión de calidad y medio ambiente (SIGCMA) y el mejoramiento de la calidad y publicidad de la información.</p> <p><b>4. Talento Humano:</b> Fortalecer el talento humano en la Rama Judicial para que sea eficiente, capacitado y realice su labor en ambientes saludables y seguros. Ampliar la cobertura de la carrera judicial y mejorar la oferta de formación, que esté disponible para todos los servidores judiciales e impacte positivamente el servicio de justicia y responda a las necesidades reales del ejercicio de la función judicial."</p> <p><b>5. Gobernanza, planeación estratégica y capacidad de toma de decisiones:</b> Fortalecer la gobernanza, la planeación estratégica y la capacidad de toma de decisiones de la Rama Judicial con base en la evidencia empírica y la articulación efectiva con las demás entidades, para que la perspectiva de género y el enfoque diferencial sean transversales en el presente plan.</p>	ESTRATÉGICOS	Direccionamiento Estratégico	X	
	MISIONALES		Acciones Constitucionales	X
			Civil	X
			Familia	X
			Laboral	X
			Penal	X
			Servicios Administrativos	X
	APOYO		Gestión del Talento Humano	X
			Gestión de los Recursos	X
		EVALUACIÓN Y MEJORA	Mejoramiento del SIGCMA	X

	<p>Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (ÚDAE)</p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</p>	<p>SIGCMA</p>
--	---	--	---------------

## 1. ESTADO DE LAS ACCIONES DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN PREVIAS

ACTIVIDAD	ESTADO (Consignar si está concluido, pendiente o en ejecución, explicar y relacionar la evidencia)
<p>Continuar con la mejora de las competencias de los servidores judiciales frente a cada uno de los componentes de los Sistemas de Gestión, a través de mecanismos de Sensibilización, capacitación y socialización entre otros.</p> <p>Capacitación de servidores en herramientas del SGC-haciendo énfasis en la utilidad de los SNC y ACPM – Matriz de Riesgos y Plan de Acción</p>	<p>Estado: Ejecutados Se ofrecieron sensibilizaciones en materia del Plan de Acción y de la Utilidad y aplicación de las Herramientas del SIGCMA. Abril 27 de 2023 Matriz en julio 19 de 2023 SGS NTC 37001 junio 29 de 2023 y agosto 18 de 2023</p> <p>Sistema de Seguridad de la Información A Nivel Nacional en Noviembre1 de 2023</p> <p>Por parte del nivel Central se tuvo capacitación – Oficina de Calidad – en el Plan de Acción y Matriz de Riesgos Adicionalmente, hubo sensibilización en temas relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental.</p> <p>Se ejecutaron sensibilizaciones en el 2023</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 18 de enero de 2023</li> <li>• 29 de marzo de 2023</li> <li>• 4 de mayo de 2023</li> <li>• 12 de mayo de 2023</li> <li>• 18 de mayo de 2023</li> <li>• 25 de mayo de 2023</li> <li>• 5 de septiembre de 2023</li> <li>• 25 de septiembre de 2023</li> <li>• 17 de noviembre de 2023</li> </ul> <p>Evidencia: Listas de Capacitación SGC</p>
<p>Implementar el protocolo para la gestión de documentos electrónico, digitalización y conformación del expediente (Acuerdo PCSJA20 -11567). Permanente.</p>	<p>Ejecutada</p> <p>Se continúa de manera permanente con la digitalización de los expedientes.</p>
<p>Ampliar competencias para fortalecer el conocimiento respecto de la Digitalización y mejorar su apropiación.</p>	<p>Ejecutada.</p> <p>Se atienden propuestas de capacitación de Nivel Central para mejora en las competencias ofimáticas</p>
<p>Fomentar y resaltar las reuniones entre pares con el fin de avanzar en los ejercicios de planeación, manejo integral de riesgos, indicadores y acciones de gestión, para el mejoramiento continuo del SIGCMA</p>	<p>Ejecutada</p> <p>Se hacen reuniones internas y se proponen establecer comparativos con pares.</p>
<p>Actualización y mantenimiento de la plataforma estratégica del SIGCMA, con fundamentos en los principios de Normalización y Estandarización y teniendo en cuenta los nuevos</p>	<p>En trámite.</p> <p>Se realizan reuniones con pares en Itagüí y se ejecutan reuniones con nivel Central en la Oficina de</p>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/202	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

	Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (ÚDAE)	COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	SIGCMA
--	--	--	--------

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>ESTADO</b> <b>(Consignar si está concluido, pendiente o en ejecución, explicar y relacionar la evidencia)</b>
modelos de trabajo virtuales y la alternancia.	Coordinación del SIGCMA que asesora con el apoyo del doctor Rodrigo Batanero para ajustar los documentos y herramientas de manera estandarizada
Actualización de procedimientos alineados con la cultura Digital.	Ejecutada Se conforman los expedientes digitales de acuerdo con las directrices establecidas y se utilizan las herramientas ofimáticas
Fomentar y reforzar en las actividades propias de las dependencias Judiciales, la cultura Ambiental como parte de nuestro compromiso.	Ejecutada. Se recibe sensibilización de temas ambientales y se adoptan prácticas relacionadas con el compromiso ambiental Cero Impresión Racionalizar consumos de servicios y agua Sistemas ahorradores..
Reiterar la importancia de la capacitación general y específica en el manejo de las herramientas del SIGCMA al interior de las dependencias judiciales	Ejecutada Se ofrecen capacitaciones generales y se propone que en cada oficina se haga énfasis en la utilización propias de las herramientas.  Estado: Ejecutados Se ofrecieron sensibilizaciones en materia del Plan de Acción y de la Utilidad y aplicación de las Herramientas del SIGCMA. Abril 27 de 2023 Matriz en julio 19 de 2023 SGS NTC 37001 junio 29 de 2023 y agosto 18 de 2023  Sistema de Seguridad de la Información A Nivel Nacional en Noviembre1 de 2023  Por parte del nivel Central se tuvo capacitación – Oficina de Calidad – en el Plan de Acción y Matriz de Riesgos Adicionalmente, hubo sensibilización en temas relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental.  Evidencia: Listas de Capacitación SGC
Ampliar los canales de atención al usuario haciendo uso de las herramientas tecnológicas existentes y en armonía con los desarrollos innovadores de los despachos, con la implementación del módulo de atención virtual-Publicidad en el INDIVISO.	Ejecutada Se utilizan las herramientas digitales disponibles y se brinda atención oportuna
Reuniones en sede para actualizar la información documentada, referente a: Manuales de Procesos y Procedimientos y Protocolos operativos.	Ejecutada Se acogen los protocolos de manejo de la información y conformación de los expedientes digitales. Comités Sigcma Envigado  Estado: Ejecutados.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/202	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



ACTIVIDAD	ESTADO (Consignar si está concluido, pendiente o en ejecución, explicar y relacionar la evidencia)
	<p>Se ejecutaron 4 Comités Sigcma de acuerdo con el cronograma de la Juez Representante.</p> <p>1- marzo 3 de 2023 2- Julio 7 de 2023 3- octubre 9 de 2023 4- diciembre 11 de 2023</p> <p>Hubo reuniones de trabajo con la sede de Itagüí para ajustes en Matriz de Riesgos-Plan de Acción Julio 19 de 2023 Matriz de riesgos</p> <p>Evidencia: Listas de asistencia a Comité Seccionales SIGCMA por los líderes</p>
Reforzamiento de la capacidad Instalada	<p>Parcialmente ejecutada</p> <p>. Adecuación de sedes Juzgados Segundo Penal del Circuito y Tercero Penal Municipal</p> <p>Parcialmente Ejecutada: En mayo 25 de 2023, se escribió el OFICIO SIGCMA 004 donde se solicita fortalecimiento de las especialidades con por lo menos un empleado para cada despacho.</p> <p>El Juzgado Segundo Laboral, inició labores en noviembre 29 de 2022</p> <p>El Acuerdo 12028 de 2022, crearon dos juzgados uno Penal del Circuito y otro penal municipal.</p> <p>El 25 de junio de 2023 inició labores el Segundo penal del Circuito y el tercero Penal Municipal el 1 de junio de 2023.</p> <p>Estos despachos fueron ubicados en la Sala de audiencias del Juzgado Penal del Circuito (sótano) y la Sala Laboral (piso 4 )- Se continúan gestiones para la puesta en marcha de la ampliación de la sede judicial con la construcción de una torre penal conectada con la actual edificación y que permitirá la concentración de todos los despachos (actualmente el Juzgado 3º Civil del Circuito y Segundo laboral se encuentran en otra sede), está en fase de diagnóstico – Desde el año 2021, se ejecutan gestiones, en el año 2021 se sostuvo reunión con la administración municipal y el Consejo Seccional y Superior de la Judicatura para adelantar la propuesta de la torre penal.</p>
Revisar los indicadores con los que se mide el desempeño y la eficacia del proceso; teniendo en cuenta que, la eficiencia es la relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados, la eficacia es el grado en el que se realizan las actividades planeadas y se logran los resultados planeados.	<p>Estado: Ejecutadas</p> <p>Desde la Representación del Sigcma, se realizan revisiones trimestrales en las que se incluyen evaluación del comportamiento de los indicadores trimestrales:</p> <p>Primera: el 4 de febrero de 2023 Segunda: el 28 de abril de 2023 Tercera: el 24 de julio de 2023 Cuarta: el 17 de noviembre de 2023</p>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

 <p>Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (ÚDAE)</p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</p>	<p>SIGCMA</p>
--	--	---------------

ACTIVIDAD	ESTADO (Consignar si está concluido, pendiente o en ejecución, explicar y relacionar la evidencia)
	<p>Con esto se busca acompañar y se promueve la pedagogía en la evaluación y medición de los indicadores de Rendimiento – Evacuación – Congestión y Validación. Los Juzgados hacen evaluaciones entre pares para evaluar su gestión en incluso se analizan comportamiento del año anterior.</p> <p>Evidencia: Archivos sobre la revisión por la Dirección del SIGCMA en Envigado-Reuniones internas</p>

## 2. CAMBIOS EN EL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO

Se continúa haciendo pedagogía sobre las nuevas formas de trabajo ante la utilización de medios tecnológicos y ejecución de labores virtuales.

PROCESO	CAMBIOS IDENTIFICADOS	FACTORES DE CAMBIO (Con base en el análisis de contexto inicial enumerar los cambios que se identifican, que ocurrieron o que pueden ocurrir)	ACCION A TOMAR (Describir las acciones que se ejecutaron o se están ejecutando para gestionar el cambio)
<p>Transversal a todos los procesos</p>	<p>Cuestiones internas y externas</p>	<p>Normativa expedida por entidades del gobierno que demandan cambio en la forma de trabajo en la Rama Judicial. Esto debido a cambios en las dinámicas de trabajo con la modalidad semi presencial, y ante el programa de Digitalización de la Rama Judicial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Observar los de protocolos de bioseguridad en cada sede y aplicar directrices para habilitar el trabajo virtual. Acuerdo 12024 de 2022.</li> <li>▪ Reforzar protocolos de trabajo virtual ARL y Salud Ocupacional.</li> <li>▪ Realización de Diligencias de Remate de manera virtual.</li> <li>▪ Divulgar a la comunidad respecto a las labores</li> </ul>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/202	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



		Cambios tecnológicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de la Plataforma Digital para el trámite de los expedientes digitales tanto para los usuarios internos como externos.</li> <li>Fomentar la utilización de los correos electrónicos para las comunicaciones con el usuario.</li> <li>Uso de repositorios confiables.</li> </ul>
Misionales	Internos	<p><b>Creación de dos Juzgados penales y cargos en los Juzgados Civiles Municipales y Segundo penal Municipal</b></p> <p><b>Un cargo de Técnico en Sistemas Grado 11 en el Centro de Servicios Administrativos</b></p> <p>ACUERDO PCSJA22-12028 de diciembre 19 de 2022</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Un Juzgado Segundo penal del Circuito</li> <li>Un Juzgado Tercero Penal Municipal</li> </ul> <p>Adecuación del Sistema de Reparto 4 a 1 para el Juzgado tercero Penal Municipal de Envigado</p> <p>El reparto de procesos entre los Juzgados de Circuito se reparte acorde con las directrices del Consejo Seccional de la Judicatura.</p> <p>Para los Juzgados Civiles del Circuito, se creó el cargo de Asistente Judicial 06 y en el juzgado de pequeñas Causas se creó un cargo de oficial mayor de municipal.</p> <p>A nivel del Circuito, El circuito está conformado por los municipios de Envigado y sabaneta, se dio la creación en el Municipio de Sabaneta de dos Juzgados Penales Municipales con funciones mixtas y la especialización de los tres juzgados promiscuos actuales en Civiles Municipales, lo que origina que los procesos penales que se atienden en Envigado por los Jueces de Conocimiento Penales, sean atendidos en la misma sede de Sabaneta.</p>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Divulgación de información a través INDIVISO</li> </ul>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/202	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

 <p>Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (ÚDAE)</p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</p>	<p>SIGCMA</p>
--	--	---------------

**3. GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS (RESULTADO DE ENCUESTAS)- (Resultado anual)**

Se realizó una encuesta de satisfacción a las partes interesadas, solicitando evaluación de la gestión de los juzgados y el Centro de Servicios durante el año 2023, con los siguientes resultados:

**PREGUNTAS**

PREGUNTA 1: Los nuevos canales de atención a los usuarios (correos institucionales y página web) son:

PREGUNTA 2: La recepción de su documento o demanda a tramitar fue:

PREGUNTA 3: Como califica el trámite de su solicitud:

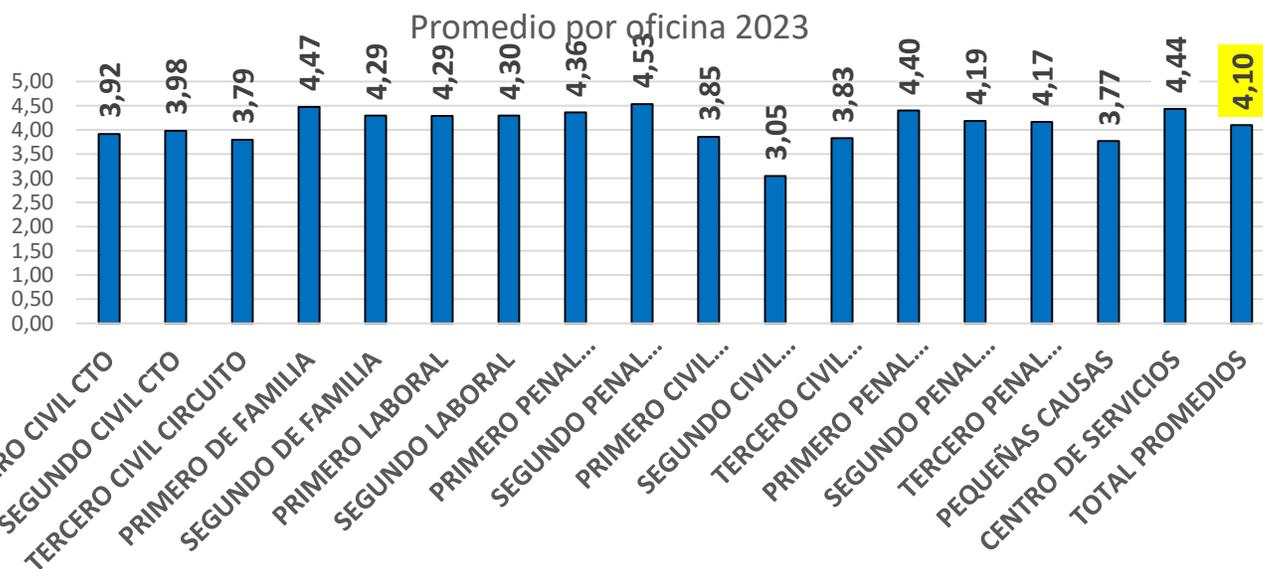
PROCESO	TEMA DE LA ENCUESTA	RESULTADO	META	ANÁLISIS
<p>Misional- Estratégico-Apoyo</p>	<p>Atención al trámite judicial y servicio prestado, considerando los cambios en los métodos de trabajo virtual.</p>	<p>4.09</p>	<p>4.4</p>	<p>Ver anexo  Los cambios en los métodos de trabajo con ocasión de la pandemia Covid-19, originan impacto en los usuarios y servidores. Se ha brindado pedagogía a los usuarios orientándolos a través de Boletines, Comunicados y correos electrónicos sobre las nuevas formas de trabajo para atender sus necesidades.</p>

<p>CÓDIGO: F-EVSG-7</p>	<p>ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO</p>	<p>REVISÓ SIGCMA - CENDOJ</p>	<p>APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA</p>
<p>VERSIÓN: 01</p>	<p>FECHA: 29/03/202</p>	<p>FECHA: 29/06/2021</p>	<p>FECHA: 29/07/2021</p>



PROMEDIO/JUZGADO	PREGUNTA_1	PREGUNTA_2	PREGUNTA_3	PROMEDIO
PRIMERO CIVIL CTO	4,04	4,04	3,67	3,92
SEGUNDO CIVIL CTO	4,06	4,08	3,81	3,98
TERCERO CIVIL CIRCUITO	3,83	3,90	3,65	3,80
PRIMERO DE FAMILIA	4,47	4,59	4,36	4,47
SEGUNDO DE FAMILIA	4,37	4,40	4,11	4,29
PRIMERO LABORAL	4,27	4,44	4,15	4,29
SEGUNDO LABORAL	4,28	4,46	4,15	4,30
PRIMERO PENAL CIRCUITO	4,37	4,37	4,35	4,36
SEGUNDO PENAL CIRCUITO	4,58	4,55	4,47	4,53
PRIMERO CIVIL MUNICIPAL	3,97	4,00	3,59	3,85
SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL	3,24	3,29	2,61	3,05
TERCERO CIVIL MUNICIPAL	3,93	3,98	3,57	3,83
PRIMERO PENAL MUNICIPAL	4,39	4,36	4,46	4,40
SEGUNDO PENAL MUNICIPAL	4,25	4,25	4,06	4,19
TERCERO PENAL MUNICIPAL	4,2	4,25	4,05	4,17
PEQUEÑAS CAUSAS	3,88	3,91	3,51	3,76
CENTRO DE SERVICIOS	4,42	4,49	4,40	4,44
<b>4TOTAL PROMEDIOS</b>	<b>4.15</b>	<b>4,19</b>	<b>3,93</b>	<b>4.09</b>

### Encuesta de satisfacción de los usuarios año 2023



CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/202	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

 <p>Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (UDAE)</p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</p>	<p>SIGCMA</p>
--	--	---------------

### Como anotaciones de esta encuesta 2023:

#### Aspectos positivos

- Excelente servicio, atención y celeridad procesal.
- Muy buen servicio y trámite a los procesos. Entendemos que hay mucha congestión y por eso a veces cada etapa del proceso toma mucho tiempo.
- Entiendo la congestión del despacho, por eso tengo paciencia y a esperas de que el proceso siga su curso.
- Además de la agilidad desde los medios virtuales, la atención presencial estuvo excelente.
- Servicio adecuado, pronto, diligente y oportuno.
- Se resalta que suben al sistema las actuaciones completas permitiendo su publicidad, además sus respuestas son bastante rápidas.
- Excelente servicio y atención oportuna a las peticiones.

#### Como oportunidades de mejora, comunes en varios despachos judiciales:

- Demasiado tiempo para notificar y responder, dilatan mucho los procesos.
- Se requiere celeridad en la respuesta a los documentos, así como la debida y oportuna gestión de los procesos.
- Los tiempos de respuesta en el juzgado son totalmente deficientes comparados con los demás juzgados, se demoran meses, para brindar cualquier tipo de respuesta frente a los memoriales.
- Falta personal profesional.

### CONCLUSION

Luego de conocer la apreciación de nuestros usuarios respecto a la prestación del servicio de justicia, se toman medidas (acciones) para mejorarlo y en materia de mejora de competencias, se incentiva el uso de herramientas tecnológicas y apoyo al teletrabajo. En el Plan de acción se registran nuestras principales intenciones y actividades tendientes a un mejorar el servicio. Se habilita el trabajo virtual y presencial para atender la demanda con mayor eficiencia.

### 3.1 RETROALIMENTACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS (Feedback, reacción, respuesta u opinión que nos dan las partes interesadas)

En el año 2023 se hizo retroalimentación con las partes interesadas en dos conversatorios penales así:

FUENTE DE LA RETROALIMENTACIÓN (Rendición de cuentas, mesas regionales, reuniones generales entre otros)		COMENTARIOS DE LA RETROALIMENTACIÓN	RESULTADOS
Jueces de Familia, Civiles y Penales		Fortalecer la planta de trabajo para atender mejor los procesos Oficio 004 del 31 de mayo de 2023 Con el fin de dar trámite más ágil a las interdicciones Se solicita incremento de planta de cargos	Se puso en consideración de la UDAE
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/202	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

 <p>Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (UDA E)</p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</p>	<p>SIGCMA</p>
---	--	---------------

<b>FUENTE DE LA RETROALIMENTACIÓN</b> (Rendición de cuentas, mesas regionales, reuniones generales entre otros)	<b>COMENTARIOS DE LA RETROALIMENTACIÓN</b>	<b>RESULTADOS</b>
	<p>para los juzgados de Familia con el fin de apoyar el trámite y seguimiento de los procesos de adjudicación de apoyo judicial reglamentados en el art 38 de la Ley 1996 de 2019 Oficio SIGCMA 004 del 25 de mayo de 2023</p>	
<p>Apoyo entre sedes de Itagüí y Envigado</p>	<p>Los Jueces de Familia de Itagüí y Envigado emiten solicitud al Consejo Superior para que se asigne Asistente Social a cada juzgado de Manera Individual</p>	<p>Oficio conjunto del mes de octubre de 2023 Acuerdo de creación de un asistente social 01 en diciembre de 2023</p>
<p>Sesión descentralizada del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia</p>	<p>El 18 de julio de 2023 se llevó a cabo una de las sesiones descentralizadas por parte del Consejo Seccional de la Judicatura en el que se reiteraron las necesidades más apremiantes</p>	<p>Apoyo por parte del Nivel Seccional a las necesidades de Envigado</p>
<p>FISCALIA GENERAL DE LA NACION- SECCIONAL ENVIGADO</p>	<p>Oficio SIGCMA 007 DEL 18 DE OCTUBRE DE 2023 donde comparte con la Fiscalía de Envigado la necesidad de gestionar la remisión de las diligencias penales de control de garantías para legalización, con un margen de tiempo prudente para la realización de la misma, con el fin de que se ejecutaran, en la medida de lo posible, dentro de la jornada laboral evitando dedicación de tiempo adicional.</p>	<p>La fiscalía solicitó a la URI adoptar acciones</p>

### 3.2 ANÁLISIS Y ESTADO DE LAS QRS

<b>PROCESO</b>	<b>No. RECIBIDAS</b>	<b>No. CONTESTADAS OPORTUNAMENTE</b>	<b>No. PENDIENTES</b>	<b>ANÁLISIS</b> (Analizar tendencia período vs. período)
<p>Misionales</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>No presentaron quejas. Los ciudadanos canalizan sus reclamos a través de derechos de petición ante cada oficina de manera directa. Es nuestra política institucional se reitera la importancia de atender oportuna los reclamos de la ciudadanía.</p>

<p>CÓDIGO: F-EVSG-7</p>	<p>ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO</p>	<p>REVISÓ SIGCMA - CENDOJ</p>	<p>APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA</p>
<p>VERSIÓN: 01</p>	<p>FECHA: 29/03/202</p>	<p>FECHA: 29/06/2021</p>	<p>FECHA: 29/07/2021</p>



PROCESO	No. RECIBIDAS	No. CONTESTADAS OPORTUNAMENTE	No. PENDIENTES	ANÁLISIS (Analizar tendencia período vs. período)
Apoyo	0	0	0	Ajustes necesarios en nuestra infraestructura, se ejecutan labores correctivas de humedades en terraza del cuarto piso, en el segundo piso se corrigen humedades en juzgados de familia. El ascensor presenta fallas frecuentes por lo que se propone su modernización o cambio definitivo.
Gestión Ambiental	0	0	0	Se habilita el trabajo virtual, se evalúa y controla esta modalidad por cada líder. La sede cuenta con la certificación en sellos de bioseguridad y se impulsan políticas de racionalización de recursos al interior de las oficinas.
<b>TOTAL</b>	0	0	0	

**Nota general:** Los derechos de petición que se presentan, se remiten a cada oficina directamente, los cuales son atendidos conforme al trámite legal.

#### 4. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SIGCMA (Fundamentado en el Plan de Acción) (Incluye ambiental - Si aplica)

Objetivo	Descripción objetivo SIGCMA	Meta	Descripción de la meta
1	Cumplir los términos procesales establecidos por la Ley en las actuaciones surgidas en el desarrollo de la actividad judicial de los Juzgados.	1	Cumplir los términos procesales en la primera actuación del despacho (10 días hábiles) y/o dictar sentencia (10 días hábiles a partir de la ejecutoria de la última actuación) en un 90% de los procesos. (Civil y Familia)
		2	Cumplir los términos procesales en la primera actuación del despacho (10 días hábiles), y entre la fecha en que se dicta el auto conforme al Art. 77 del CPT hasta la fecha de la audiencia que se señala para ordenar pruebas (120 días hábiles entre estas fechas) en un 90% de los procesos. (Laboral)
		3	Cumplir los términos procesales para fijar fecha de la audiencia de acusación (3 días hábiles), audiencia de formulación de acusación (5 días hábiles), audiencia preparatoria (30 días hábiles), audiencia de juicio oral (30 días hábiles), audiencia lectura sentencia (15 días hábiles), audiencia incidente de reparación (8 días hábiles) en un 90% de los procesos. (Penal Conocimiento)
		4	Emitir el fallo que pone fin a las Acciones de Tutela en un 100% dentro del término establecido por la ley (10 días hábiles siguientes al día de recibo en el juzgado)

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/202	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



Objetivo	Descripción objetivo SIGCMA	Meta	Descripción de la meta
		5	Decidir oportunamente los incidentes de (fallos de las Acciones de Tutela) dentro del término establecido por la ley (10 días hábiles siguientes al día de recibo en el juzgado)
		6	Emitir el fallo que pone fin a las Acciones de Grupo en un 100% dentro del término establecido por la ley (20 días hábiles siguientes expirado el término para alegar).
		7	Emitir el fallo que pone fin a las Acciones Populares en un 100% dentro del término establecido por la ley (20 días hábiles siguientes expirado el término para alegar).
		8	Emitir el fallo que pone fin al Habeas Corpus en un 100% dentro del término establecido por la ley (36 horas corridas al recibo en el despacho).
2	Garantizar la eficiencia, calidad y efectividad de la Administración de Justicia	1	Obtener un nivel de validación del proceso $\geq 95\%$
		2	Obtener un rendimiento $> 65\%$ en los despachos judiciales de las especialidades civil, familia y laboral.
		3	Obtener un rendimiento $> 90\%$ en los despachos judiciales de la especialidad penal en control de garantías, 70% en Penal Cto. Y Penal Municipal con funciones de conocimiento.
		4	Incremento de la capacidad jurisdiccional instalada Aumento en la planta de personal
3	Promover la utilización racional de los elementos y equipos disponibles para atender las actividades en cada unidad judicial.	1	Mantenimiento y modernización del ascensor
		2	Renovación de equipos a funcionarios (servidores)
		3	Suministro de elementos de consumo y de Bioseguridad
4	Establecer un clima organizacional adecuado para la correcta prestación del servicio.	1	Mejora de competencias-Capacitaciones
5	Brindar atención e información respetuosa, pronta y eficaz a los usuarios	1	Obtener una calificación de 4.4 puntos en la encuesta de satisfacción de los usuarios.
6	Evidenciar en las decisiones judiciales la aplicación de las políticas de equidad y perspectiva de género.	1	Aplicación de los criterios y conceptos en el tema de equidad de género (cuando se considere viable)

Objetivos estratégicos	Objetivo	Meta	Resultados anuales Cumplimiento	Análisis
<b>1. Acceso e Infraestructura Física:</b> Ampliar, en todo el territorio nacional, el acceso a una justicia efectiva, pronta, equitativa e incluyente, reduciendo el atraso y la congestión, de acuerdo con las necesidades de la demanda de justicia por jurisdicción y	1	1-	98%	Luego de la aparición de pandemia, se adoptaron nuevas dinámicas de trabajo y rotación de los servidores judiciales, lo que ha implicado algunas afectaciones en la atención normal de las actividades judiciales y por ende el cumplimiento de sus metas
		2	74%	
		3	100%	
		4	100%	
		5	100%	
		6	100%	
		7	100%	
		8	100%	

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/202	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



Objetivos estratégicos	Objetivo	Meta	Resultados anuales Cumplimiento	Análisis	
<p>especialidad, y mejorando la articulación con la justicia restaurativa y terapéutica, y otros mecanismos de solución de conflictos y consolidando una infraestructura física óptima para el acceso a la justicia.</p> <p><b>2. Servicios digitales y de tecnología, innovación y análisis de la información:</b> Consolidar una justicia integrada y soportada en servicios digitales y de tecnología, innovación y análisis de la información, con una cultura digital apropiada, segura y sensible a las realidades del territorio nacional.</p> <p><b>3. Confianza pública, transparencia y rendición de cuentas:</b> Aumentar la confianza pública en la justicia a través de la transparencia, la rendición de cuentas y la participación, incluyendo la información de justicia y la producción, gestión y acceso a las fuentes de derecho, el fortalecimiento del sistema de gestión de calidad y medio ambiente (SIGCMA) y el mejoramiento de la calidad y publicidad de la información.</p> <p><b>4. Talento Humano:</b> Fortalecer el talento humano en la Rama Judicial para que sea eficiente, capacitado y realice su labor en ambientes saludables y seguros. Ampliar la cobertura de la carrera judicial y mejorar la oferta de formación, que esté disponible para todos los servidores judiciales e impacte positivamente el servicio de justicia y responda a las necesidades reales del ejercicio de la función judicial."</p>		Resultado Objetivo. 1	97%		
	2	1	100%	Pese a que muchas actividades es atienden de manera virtual, los resultados de la gestión son buenos.	
		2	94%		
		3	88%		
		4	83%		
			Resultados objetivo 2	91%	
	3	1	75%	73%	A través de la Dirección Seccional, se han incrementado la atención de aspectos relacionados con la infraestructura de las instalaciones y se corrigen algunos deterioros. Siguen pendientes aspectos que se relacionan con la habilitación de espacios como salas de audiencia, la ampliación de la sede con la construcción de torre penal contigua y conectada con la actual edificación de los Juzgados. Se requiere de modernización de los equipos en los servidores judiciales.
		2	43%		
		3	100%		
			Resultados objetivo 3		
4	1	100%	100%	Se brindan espacios para que los servidores aumenten sus competencias y mejoren la atención de las actividades encomendadas, lo que, a su vez, mejora su desempeño y su labor es más eficiente.	
		Resultados objetivo 4			
5	1	93%	93%	Las partes interesadas cuentan con herramientas donde pueden expresar su opinión sobre el servicio de justicia. Se escucha y retroalimenta su opción frente al servicio. Las encuestas virtuales agilizan la recolección de la percepción por canales digitales.	
		Resultados objetivo 5			
6	1	100%			

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/202	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

 <p>Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (UDA E)</p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</p>	<p>SIGCMA</p>
---	--	---------------

Objetivos estratégicos	Objetivo	Meta	Resultados anuales Cumplimiento	Análisis
<p><b>5. Gobernanza, planeación estratégica y capacidad de toma de decisiones:</b> Fortalecer la gobernanza, la planeación estratégica y la capacidad de toma de decisiones de la Rama Judicial con base en la evidencia empírica y la articulación efectiva con las demás entidades, para que la perspectiva de género y el enfoque diferencial sean transversales en el presente plan.</p>		Resultados objetivo 6	100%	Los aspectos de género al ser aplicados al momento de presentarse cualquier trámite judicial generan compromiso institucional con los usuarios y sectores de la población que requieren especial atención.

## 5. DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS -RESULTADO INDICADORES-

Nuestros Juzgados tienen los siguientes indicadores del proceso misional

### Rendimiento año 2023

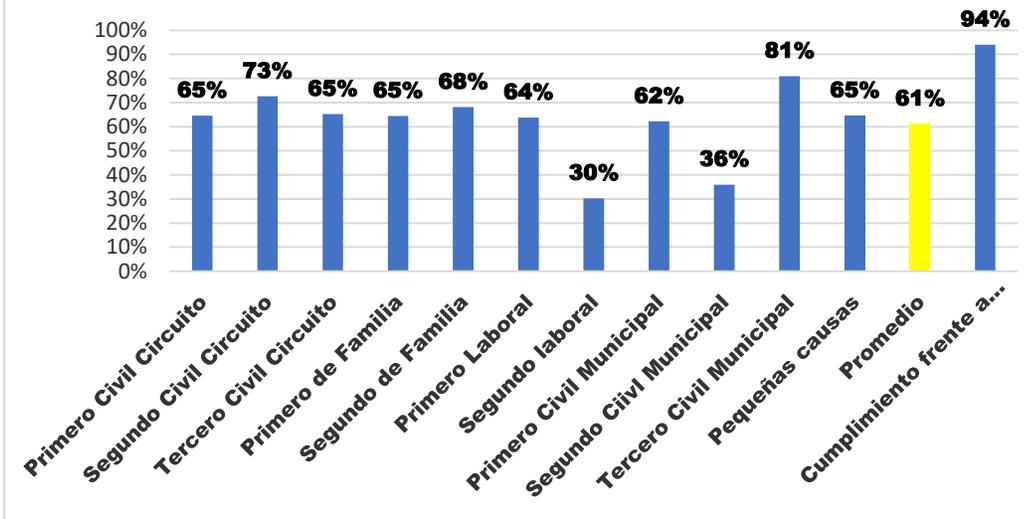
Meta del Sistema de Gestión: 65% en los Procesos de los Juzgados Civiles, Familia y laboral y 70% en los procesos de conocimiento penales y 90% en los procesos de control de garantías penales:

Despacho	% cumplimiento
Primero Civil Circuito	65%
Segundo Civil Circuito	73%
Tercero Civil Circuito	65%
Primero de Familia	65%
Segundo de Familia	68%
Primero Laboral	64%
Segundo laboral	30%
Primero Civil Municipal	62%
Segundo Civil Municipal	36%
Tercero Civil Municipal	81%
Pequeñas causas	65%
Promedio	<b>61%</b>
Cumplimiento frente a la meta	94%

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/202	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



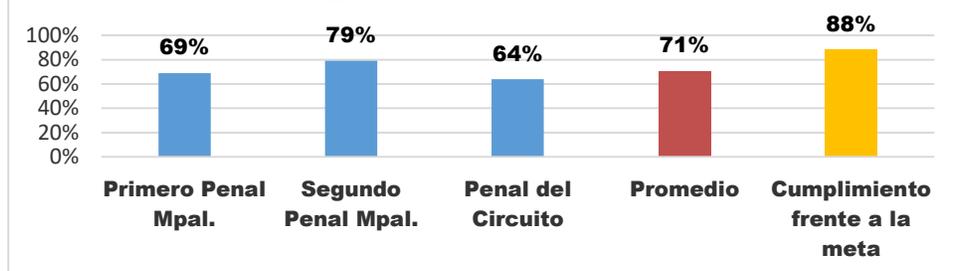
Rendimiento año 2023 % cumplimiento



Rendimiento Juzgados Penales año 2023

Despacho	% cumplimiento
Primero Penal Municipal.	69%
Segundo Penal Municipal	79%
Penal del Circuito	64%
Promedio	71%
Cumplimiento frente a la meta	88%

Rendimiento Juzgados Penales año 2023 % cumplimiento



El Comité SIGCMA de Envigado reitera la necesidad de recursos:

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/202	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

 <p>Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (UDAE)</p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</p>	<p>SIGCMA</p>
--	--	---------------

Por parte de la Representación del SIGCMA en Envigado, su líder, insiste en proponer no solo apoyo en materia de cargos, sino también, de nuevos despachos (laboral y de ejecución de sentencias): de recursos tecnológicos renovando los equipos que actualmente tienen obsolescencia.

### **NOTA:**

Rendimiento=	Nivel de referencia = 65%	Egresos efectivos en el periodo / Inventario inicial del periodo + Ingresos efectivos en el periodo – Procesos sin tramite durante el periodo) X 100
--------------	---------------------------	--

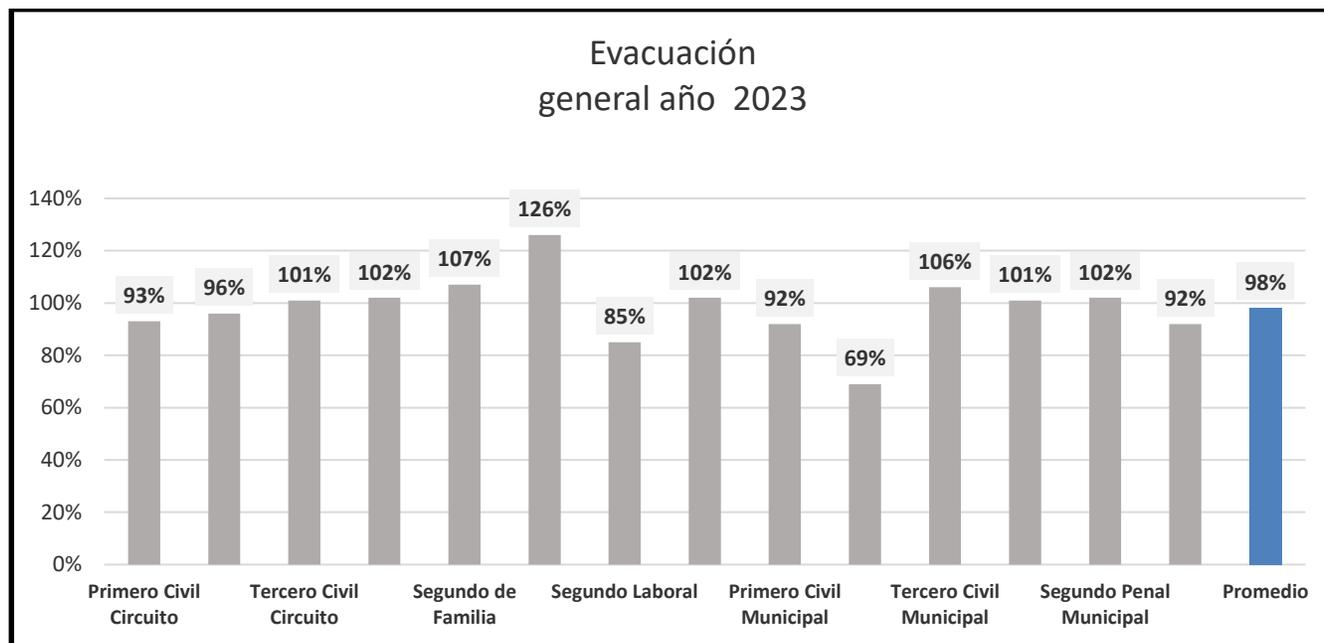
Tenemos como meta en nuestro Plan de Objetivos obtener un rendimiento en el área civil-familia-laboral no inferior del 65% o más. Algunos despachos no alcanzan el cumplimiento de la meta por lo que se debe evaluar en las sesiones SIGCMA su nivel de referencia

### **Evacuación año 2023**

Meta el 90% en los procesos misionales:

Despacho	Evacuación general año 2023
Primero Civil Circuito	93%
Segundo Civil Circuito	96%
Tercero Civil Circuito	101%
Primero de Familia	102%
Segundo de Familia	107%
Primero Laboral	126%
Segundo Laboral	85%
Primero Penal del Circuito	102%
Primero Civil Municipal	92%
Segundo Civil Municipal	69%
Tercero Civil Municipal	106%
Primero Penal Municipal	101%
Segundo Penal Municipal	102%
Pequeñas causas	92%
Promedio	98%

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/202	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



Evacuación=	Nivel de referencia= 90 %	(Egresos Efectivos en el periodo) / (Ingresos efectivos en el periodo) x 100
-------------	---------------------------	--

Los Juzgados presentan buenos egresos efectivos frente a la proporción sus ingresos efectivos

### Congestión año 2023

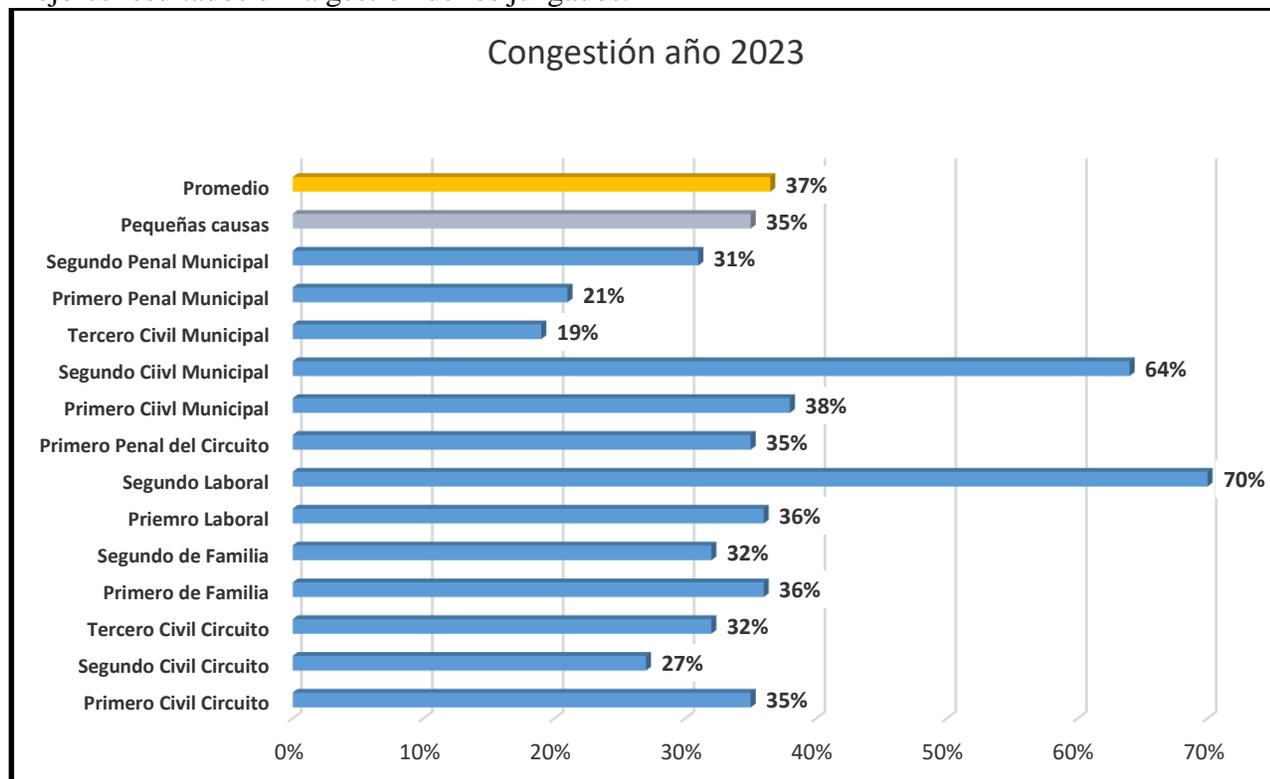
Meta: A lo sumo el 35% en los procesos misionales

Despacho	Congestión año 2023
Primero Civil Circuito	35%
Segundo Civil Circuito	27%
Tercero Civil Circuito	32%
Primero de Familia	36%
Segundo de Familia	32%
Primero Laboral	36%
Segundo Laboral	70%
Primero Penal del Circuito	35%
Primero Civil Municipal	38%
Segundo Civil Municipal	64%
Tercero Civil Municipal	19%
Primero Penal Municipal	21%
Segundo Penal Municipal	31%
Pequeñas causas	35%
Promedio	37%

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/202	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



La congestión es considerable, en algunos despachos ha sido tratada a través de planes de mejoramiento y redistribución de funciones. Se espera que con el incremento de la capacidad jurisdiccional, se obtengan mejores resultados en la gestión de los juzgados.



En las áreas civil-familia y laboral, esta variable se encuentra en un 39% y en el área penal se encuentra en un 29%, mejorada frente a años anteriores.

Congestión=	Nivel de referencia = a los sumo el 35 %	1 – índice de rendimiento
-------------	--	---------------------------

Esta variable permite conformar nuestra necesidad de fortalecer la capacidad jurisdiccional instalada en algunas áreas específicas. Laboral, Penal (un empleado de sustanciación en los municipales) y en los de Familia un empleado adicional.

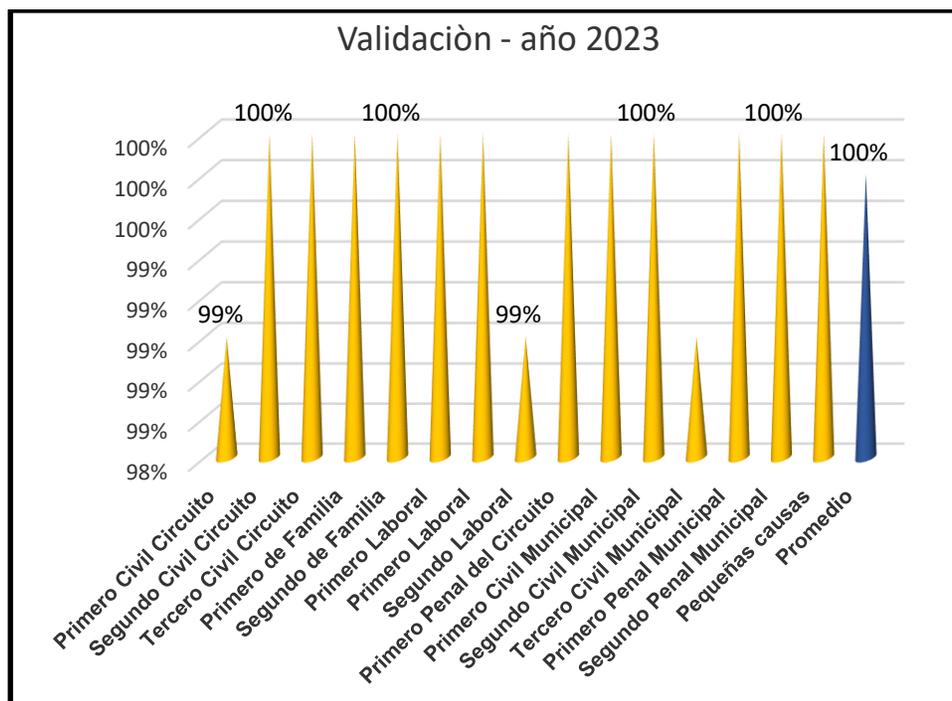
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/202	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



### Validación año 2023.

Nivel de referencia: No menos del 95%. Por cada 100 sentencias proferidas, a lo sumo en 5 se presenta nulidad decretada por el superior funcional.

Despacho	Validación año 2023
Primero Civil Circuito	99%
Segundo Civil Circuito	100%
Tercero Civil Circuito	100%
Primero de Familia	100%
Segundo de Familia	100%
Primero Laboral	100%
Primero Laboral	100%
Segundo Laboral	99%
Primero Penal del Circuito	100%
Primero Civil Municipal	100%
Segundo Civil Municipal	100%
Tercero Civil Municipal	99%
Primero Penal Municipal	100%
Segundo Penal Municipal	100%
Pequeñas causas	100%
Promedio	100%



CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/202	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

 <p>Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (UDA E)</p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</p>	<p>SIGCMA</p>
---	--	---------------

Validación=	Nivel de referencia = no menos de 95%	Sentencias proferidas / (sentencias proferidas – sentencias anuladas) x 100
-------------	---------------------------------------	---

Cuando se decretan nulidades por el superior funcional, los despachos toman acciones y procuran no incurrir nuevamente en las falencias que las originan.

Descripción	Tema	fecha	Ejecución
Sensibilización SIGCMA Servidores	Herramientas y uso	18/01/2023	100%
Comité SIGCMA Nacional		3/02/2022	100%
Comité SIGCMA Nacional	Reunión día SIGCMA: Plan de Acción dependencias judiciales	24/02/2023	100%
Comité Seccional SIGCMA	Plan de Acción 2023	28/02/2023	100%
Comité SIGCMA Nacional	Tarde Ambiental Sostenibilidad y acción climática	9/03/2023	100%
Plan de acción 2023	Reunión de trabajo con la sede de Itagüi-Plan de acción 2023 ajustes	3/03/2023	100%
Plan de acción 2023	Reunión de trabajo con la sede de Envigado-Plan de acción 2023 ajustes	6/03/2023	100%
Reunión SIGCMA Nivel Central	Ambiental-Sostenibilidad y acción climática	9/03/2023	100%
Reunión de trabajo-Comité Seccional SIGCMA	Reunión de trabajo con la sede de Envigado-Plan de acción 2023 ajustes	27/03/2023	100%
Sensibilización SIGCMA Servidores	Herramientas y uso	29/03/2023	100%
Comité Seccional SIGCMA	Comité de Jueces SIGCMA Envigado	31/03/2023	100%
Comité Central - Seguridad y salud en el trabajo	Aspectos generales de la certificación en Seguridad y Salud en el trabajo	13/04/2023	100%
Comité SIGCMA NIVEL CENTRAL	Plan de acción 2023	27/04/2023	100%
Reunión de trabajo Bogotá-Itagüí y Envigado	Plan de Acción 2023	28/04/2023	100%

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/202	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



Descripción	Tema	fecha	Ejecución
Reunión de trabajo Bogotá-Itagüí y Envigado	Plan de Acción 2023	2/05/2023	100%
Reunión de trabajo Bogotá-Itagüí y Envigado	Plan de Acción 2023	3/05/2023	100%
Capacitación Servidores de Familia	Comisarios y Servidores	5/05/2023	100%
Sensibilización SIGCMA Servidores	Herramientas y uso	4/05/2023	100%
Sensibilización SIGCMA Servidores	Herramientas y uso	12/05/2023	100%
Sensibilización SIGCMA Servidores	Herramientas y uso	18/05/2023	100%
Sensibilización SIGCMA Servidores	Herramientas y uso	25/05/2023	100%
Comité SIGCMA Nacional	Ciberseguridad	1/01/2023	100%
Reunión de trabajo - Itagüí - Envigado Matriz de Riesgos	Matriz de riesgos	6/06/2023	100%
Reunión de trabajo - Itagüí - Envigado Matriz de Riesgos	Matriz de riesgos	9/06/2023	100%
Comité SIGCMA Nacional	Capacitación auditores	20/06/2023	100%
Comité SIGCMA Nacional	Capacitación auditores	21/06/2023	100%
Comité SIGCMA Nacional	Matriz de riesgos	28/06/2023	100%
Comité Seccional SIGCMA	Preparación auditoría interna-seguimiento al Plan Ed Acción y Matriz de riesgos	5/07/2023	100%
Comité Seccional SIGCMA	Reunión descentralizada con el Consejo Seccional y la Dirección Ejecutiva	18/07/2023	100%
Terapia anti estrés	Terapia anti estrés	4/09/2023	100%
Sensibilización SIGCMA Servidores	Herramientas y uso	5/09/2023	100%
Sensibilización SIGCMA Servidores	Herramientas y uso	25/09/2023	100%
VI Conversatorio Internacional y X Conversatorio Nacional del SIGCMA: estrategias para afrontar entornos cambiantes y promover la innovación en el marco del Sistema de Gestión Antisoborno y del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información"	Seminario Internacional SIGCMA	4 al 7 de octubre de 2023	100%
Justicia Penal para adolescentes	Sensibilización SIGCMA - Herramientas y uso	17/11/2023	100%

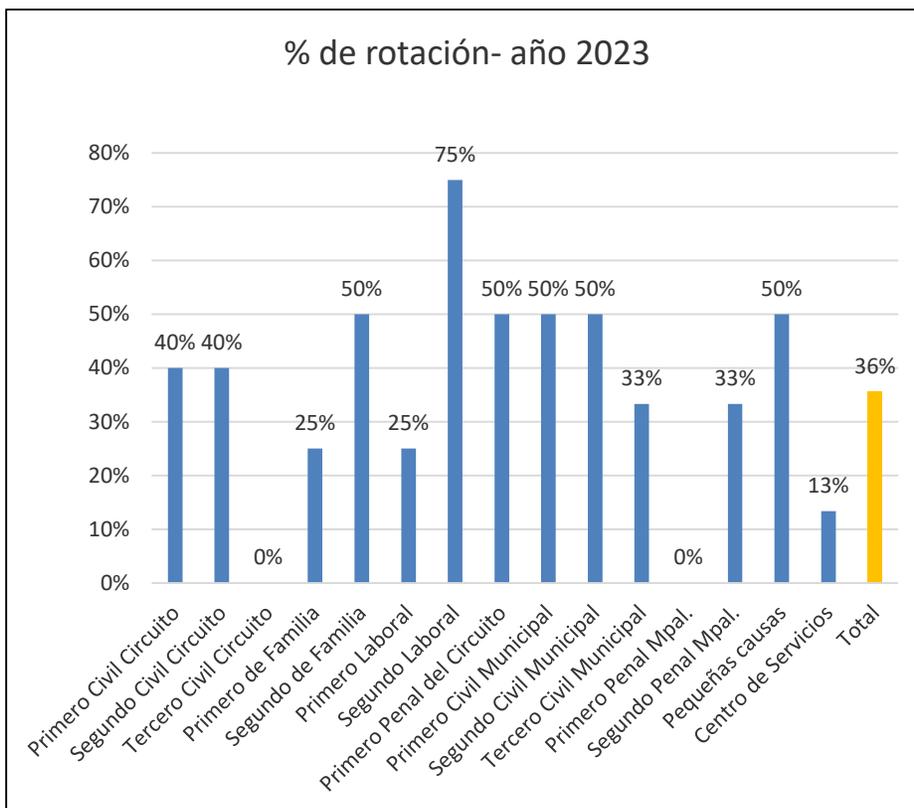
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/202	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

### Rotación de servidores Judiciales año 2023

Despacho	Planta de cargos	cargos que rotan	% de rotación
Primero Civil Circuito	5	2	40%
Segundo Civil Circuito	5	2	40%
Tercero Civil Circuito	5	0	0%
Primero de Familia	4	1	25%
Segundo de Familia	4	2	50%
Primero Laboral	4	1	25%
Segundo Laboral	4	3	75%
Primero Penal del Circuito	4	2	50%
Primero Civil Municipal	6	3	50%
Segundo Civil Municipal	6	3	50%
Tercero Civil Municipal	6	2	33%
Primero Penal Mpal.	3	0	0%
Segundo Penal Mpal.	3	1	33%
Pequeñas causas	4	2	50%
Centro de Servicios	15	2	13%
<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>26</b>	<b>36%</b>

Análisis: El índice de rotación de personal, mide la relación entre las personas que se incorporan al equipo y los que se marchan. Se considera un buen nivel de referencia en este indicador en un 17% (a lo sumo), con el que podría considerarse se podría tener una baja afectación en la gestión y en el mantenimiento y sostenimiento del SIGCMA. Con los actuales resultados, impacta de manera negativa el normal desempeño de los despachos, ya que la rotación genera que los servidores que rotan, tengan conocimientos específicos sobre la dinámica de cada oficina y el nuevo proceso de compartir el conocimiento con los servidores nuevos, pueden incidir sobre el desarrollo normal de las oficinas mientras se vuelve la adaptación a las actividades o cambios de roles dentro de los equipos de trabajo.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



## PROCESO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

### OPORTUNIDAD EN EL DESARCHIVO DE PROCESOS

<b>síntesis oportunidad de desarchivo año 2023</b>	<b>solicitudes</b>	<b>oportunas</b>
Enero	103	103
Febrero	150	150
marzo	294	294
abril	83	83
Mayo	113	113
Junio	103	103
Julio	85	85
Agosto	95	95
Septiembre	163	163
Octubre	95	95
Noviembre	102	102
Diciembre	25	25
<b>Total</b>	<b>1.411</b>	<b>1.411</b>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/202	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

## RE ARCHIVO

Re-archivo año 2023	solicitudes
Enero	83
Febrero	143
marzo	161
abril	32
Mayo	135
Junio	80
Julio	113
Agosto	93
Septiembre	87
Octubre	122
Noviembre	37
Diciembre	107
<b>Total</b>	<b>1.193</b>

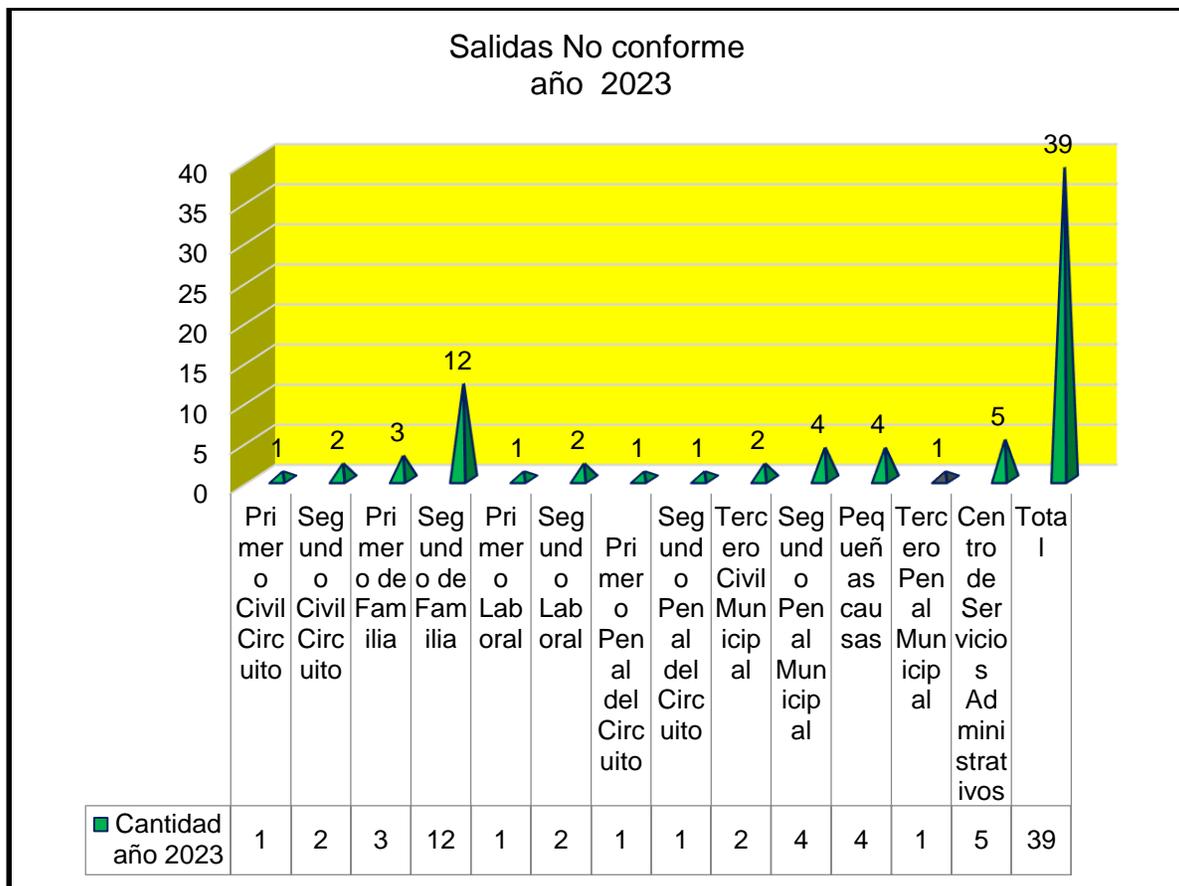
Desde el año 2022 se mide la actividad de re archivo. Se propuso considerar la inclusión de nuevos indicadores de gestión en el Centro de Servicios, como oportunidad de mejora, concluyendo que no es pertinente hasta tanto se haga evaluación con evidencia en las nuevas formas de trabajo itinerante entre el presencial y virtual.

### 6. SALIDAS NO CONFORMES Y ACCIONES CORRECTIVAS

Despacho	Cantidad año 2023
Primero Civil Circuito	1
Segundo Civil Circuito	2
Primero de Familia	3
Segundo de Familia	12
Primero Laboral	1
Segundo Laboral	2
Primero Penal del Circuito	1
Segundo Penal del Circuito	1



Despacho	Cantidad año 2023
Tercero Civil Municipal	2
Segundo Penal Municipal	4
Pequeñas causas	4
Tercero Penal Municipal	1
Centro de Servicios Administrativos	5
<b>Total</b>	<b>39</b>



CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/202	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

### ACCIONES CORRECTIVAS AÑO 2023

Despacho	Cantidad año 2023	abiertas	cerradas	Correctivas
SGC	5	0	2	2
Primero Civil Circuito	1	1	0	1
Segundo Civil del Circuito	1	0	0	0
Primero de Familia	2	0	2	2
Segundo de Familia	1	0	1	1
Primero Laboral	1	1	0	1
Segundo Laboral	2	0	1	1
Penal del Circuito	1	0	0	0
Segundo Penal del Circuito	1	0	0	0
Segundo Civil Municipal	2	2	0	2
Tercero Civil Municipal	1	1	0	1
Segundo Penal Municipal	2	0	1	1
Tercero Penal Municipal	3	0	0	0
Pequeñas causas	4	1	1	2
Centro de Servicios	4	1	1	2
Total	31	7	9	16

#### 7. RESULTADO DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN (Especifique los resultados por cada proceso por procesos, con barras, estadísticas, diagramas, gráficos)

PROCESO	INDICADOR	Meta o tope	RESULTADO 2020	RESULTADO 2021	RESULTADO 2022	RESULTADO 2023
Misional	Rendimiento	65%	66%	60.4%	57%	61%
	Evacuación	90%	105%	92%	105%	98%
	Congestión	35%	34%	41%	43%	39%
	Validación	95%	100%	99%	100%	100%
Servicios Administrativos	Oportunidad en el desarchivo de procesos	90%	100%	100%	100%	100%
Apoyo	Capacitación	n.a	100%	100%	100%	100%
	Rotación	17%	15%	26%	32%	36%

En los procesos de apoyo, subproceso de Gestión del Talento Humano, se tiene que la rotación considerable en los cargos de empleados, afecta la gestión y buena marcha de los juzgados. Valga anotar que, en el Juzgado Segundo Civil Municipal de Envigado, en el mismo cargo (oficial mayor o

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/202	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

	Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (UDAÉ)	COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	SIGCMA
--	--	--	--------

sustanciador) hubo tres rotaciones de personas para el mismo cargo, lo que generó afectación en la prestación del servicio.

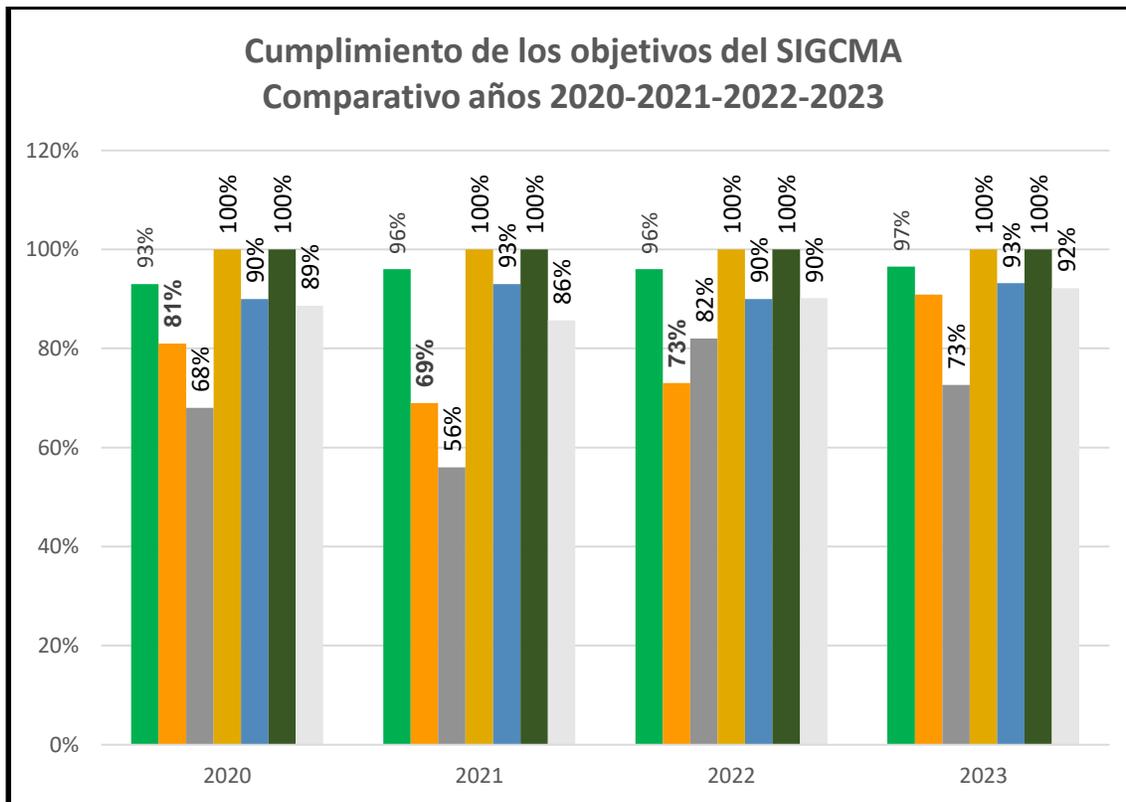
PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
<b>Misional</b>	<b>Rendimiento</b>	<b>65%</b>	<b>61%</b>	Los niveles de rendimiento se ven afectados por falta de personal y la creciente demanda del servicio en el Circuito de Envigado. Es importante insistir en la necesidad de incremento en la planta de cargos en por lo menos un empleado de sustanciación para cada juzgado. La comparación entre pares ayuda a la adopción de oportunidades de mejora, pero frente a otros juzgados de las ciudades promedio, se tiene que cuentan con mejores recursos y más personal en sus planta de cargos.
	<b>Evacuación</b>	<b>90%</b>	<b>98%</b>	La meta del 90% se cumple. El nivel no es mayor dado el considerable ingreso demanda en las especialidades civil-familia-laboral.
	<b>Congestión no superior al 35%</b>	<b>35%</b>	<b>39%</b>	El nivel de congestión disminuye frente al periodo anterior. Los Juzgados han disminuido los niveles de inventarios.
	<b>Validación – no inferior al 95%</b>	<b>95%</b>	<b>100%</b>	Las sentencias emitidas por los jueces tienen buena calificación ante sus superiores funcionales.
<b>Servicios Administrativos</b>	<b>Oportunidad en el desarchivo de procesos</b>	<b>90%</b>	<b>100%</b>	Excelente comportamiento. La sede es funcionalidad de la sede actual, permite que esta variable tenga buen comportamiento. Se adelantan labores e actualización.
<b>Apoyo</b>	<b>Capacitación</b>	<b>90%</b>	<b>100%</b>	El nivel Central y la EJRLB brindan espacios para aumentar las competencias. A nivel local, se brindan capacitaciones y sensibilizaciones en las herramientas SIGCMA lo que redundan en bienestar laboral.
	<b>Rotación</b>	<b>32%</b>	<b>36%</b>	La aplicación de los concursos de méritos, generan cambios de personal afectando la gestión de los despachos judiciales, ya que esta transición, demanda que se deban acomodar a los métodos de trabajo y conocimientos propios de cada despacho judicial. Un nivel prudente de rotación en las organizaciones del 17%, lo que evidencia que en la Rama Judicial en esta anualidad este indicador afecta de manera significativa la gestión atendida.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/202	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



### COMPORTAMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS SIGCMA

Objetivo	2020	2021	2022	2023
Objetivo 1	93%	96%	<b>96%</b>	<b>97%</b>
Objetivo 2	81%	69%	<b>73%</b>	<b>91%</b>
Objetivo 3	68%	56%	<b>82%</b>	<b>73%</b>
Objetivo 4	100%	100%	<b>100%</b>	<b>100%</b>
Objetivo 5	90%	93%	<b>90%</b>	<b>93%</b>
Objetivo 6	100%	100%	<b>100%</b>	<b>100%</b>
<b>Promedio</b>	<b>89%</b>	<b>86%</b>	<b>90%</b>	<b>92%</b>



### 8. RESULTADOS DE AUDITORÍA: INTERNA/ EXTERNA

No aplica para este año, ya que a por disposición del Nivel Central y previo aval del ICONTEC, se racionalizaron algunas sedes certificadas donde no se ejecutaron auditorías internas ni externas en el año 2023.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/202	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

 <p>Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (ÚDAE)</p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</p>	<p>SIGCMA</p>
--	--	---------------

## 9. DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES EXTERNOS: (En caso en que aplique)

No aplica para despachos judiciales.

## 10. LA ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS

Nota: esta información es inmodificable, teniendo en cuenta que son los recursos asignados para el funcionamiento del SIGCMA.

ACTIVIDAD	POAI 2023
Realizar acompañamiento técnico en el proceso de implementación de la Norma de la Rama Judicial y la Guía Técnica de la Rama Judicial	\$ 900.000.000
Formar, capacitar y certificar en modelos de gestión, sistemas de gestión de calidad, seguridad y salud en el trabajo, seguridad informática, norma anti soborno, estructuras de alto nivel articuladas a la NTC 6256:2021 y GTC 286:2021	\$ 1.200.000.000
Realizar auditorías externas en gestión de calidad y ambiental que den cumplimiento a los requisitos de Norma.	\$ 900.000.000
Actualización del MECI con la norma NTC ISO 37001:2016 (Respuesta a las no conformidades de las auditorías externas)	\$ 85.000.000
Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (Respuesta a las no conformidades de las auditorías externas)	\$ 115.000.000
<b>Total</b>	<b>\$ 3.200.000.000</b>

## 11. EFICACIA DE LAS ACCIONES PARA GESTIONAR LOS RIESGOS Y ABORDAR OPORTUNIDADES

PROCESO	RIESGO Y/O OPORTUNIDAD MATERIALIZADOS O GESTIONADO	ACCIONES QUE SE EJECUTARON	SE REQUIERE MODIFICAR EL MAPA DE RIESGOS, PROBABILIDAD O IMPACTO, POR QUÉ	¿SE HAN IDENTIFICADO NUEVOS RIESGOS?
Misional	Congestión	Se reitera el Incremento en la planta de cargos y solicitud de nuevos juzgados	N.A.	No se identificaron nuevos riesgos. Se propone ajustar el riesgo de Rotación como una causa inmediata de otros riesgos.
	Trámites afectados por falta de información interna o externa.	Espacios de Comunicación con las partes interesadas, Usuarios, entidades	NO	NO

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/202	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	RIESGO Y/O OPORTUNIDAD MATERIALIZADOS O GESTIONADO	ACCIONES QUE SE EJECUTARON	SE REQUIERE MODIFICAR EL MAPA DE RIESGOS, PROBABILIDAD O IMPACTO, POR QUÉ	¿SE HAN IDENTIFICADO NUEVOS RIESGOS?
		intervinientes y Fiscalía..		
	Incumplimiento de términos	Redistribución de funciones, aumento en planta de cargos, para evitar incumplimientos en las metas trazadas.	NO	NO
	Interrupción en el servicio por fallas tecnológicas. Continuas caídas en la red del Edificio donde funcionan los Juzgados de Envigado	Se tienen comunicación fluida con la Unidad de informática para dar solución de los eventos que se presenten fallas de conectividad.  Implementación de las herramientas tecnológicas para el trabajo en casa.	NO	NO
Gestión de Recursos	Apoyando la gestión ambiental	Ahorro de papel e insumos y utilización de herramientas informáticas	NO	NO
Gestión del Talento Humano	Competencias del personal	Sensibilizaciones continuas en temas de SIGCMA y fomento de la asistencia a los cursos ofrecidos por la EJRLB	NO.	NO
Gestión de servicios Administrativos	Ingreso de solicitudes penales provenientes de la Fiscalía con Información incompleta.	Control en la Recepción a Fiscalía al momento de recibir los procesos.	NO	NO
Atención al Usuario	Pérdida de información	Se brinda orientación por parte del Técnico en Sistemas, sobre las plataformas o aplicativos a utilizarse con el fin de generar copias de respaldo y evitar pérdidas de información.	NO	NO

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/202	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

### 11.1. ¿LAS ACCIONES PARA ABORDAR LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES HAN SIDO EFICACES Y POR QUÉ?

En las acciones implementadas para abordar los riesgos para nuestros procesos, se evidencia su eficacia, ya que los controles aplicados son pertinentes y se ha disminuido la ocurrencia de cada evento.

Desde el Nivel central, ante nuestro reporte de necesidades, creó nuevos juzgados y algunos cargos: el Segundo Penal del Circuito y el Tercero Penal Municipal. Sigue pendiente el aumento en por lo menos un empleado en cada juzgado penal municipal y en los laborales y de familia.

### 11.2 ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES CONFORME AL ACUERDO PSAA14-10160, NTC 6256:2018 Y GTC 286:2018 (Especifique el desarrollo ambiental, buenas prácticas y estrategias ambientales por sede)

Con el objeto de cumplir los lineamientos y directrices del Plan de Gestión Ambiental de la rama Judicial, adoptado mediante Acuerdo PSA14-10160 y en la ejecución de nuestro proceso misional, se han adoptado:

- 1) Control del consumo de papel;
- 2) Ahorro y uso eficiente del agua;
- 3) Uso racional y eficiente de la energía;
- 4) Gestión integral de residuos sólidos.

Igualmente, se han fomentado el uso de las TIC y aplicaciones informáticas como Microsoft 365 (Teams, SharePoint, OneDrive), Correo electrónico, SIGOBius web, entre otras, generando mejor operatividad en los procesos y con beneficios de disminución significativa en los impactos ambientales, destacándose la reducción del consumo agua, energía, papel, tóneres y demás elementos de oficina.

En los servicios sanitarios, se propone cambio de dispositivo de vaciado, ya que los actuales son poco amigables en el consumo de agua.

## 12. ACCIONES DE GESTIÓN (Acciones de Mejora y Correctivas)

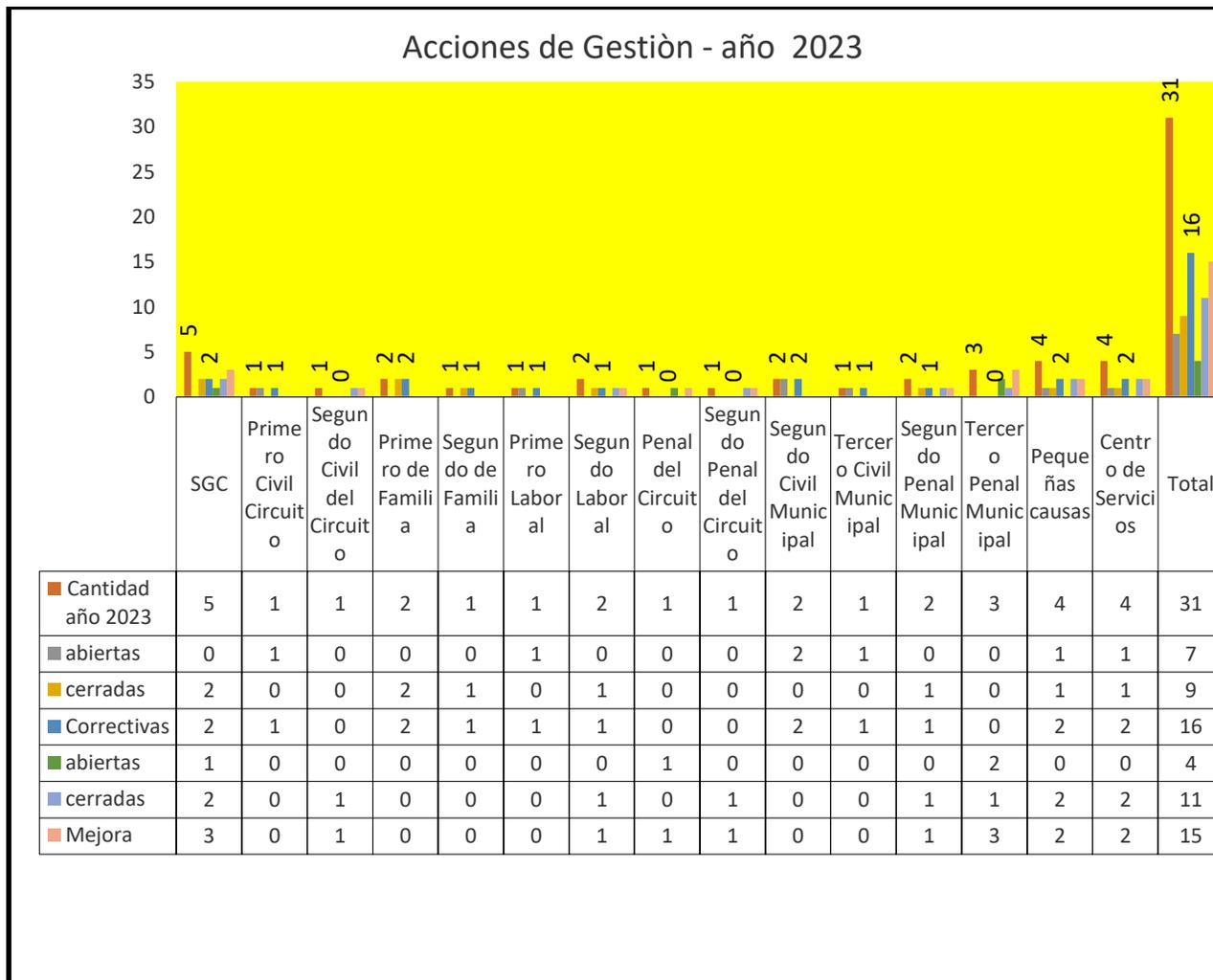
### Acciones de gestión

Despacho	Cantidad año 2023	abiertas	cerradas	Correctivas	abiertas	cerradas	Mejora
SGC	5	0	2	2	1	2	3
Primero Civil Circuito	1	1	0	1	0	0	0
Segundo Civil del Circuito	1	0	0	0	0	1	1
Primero de Familia	2	0	2	2	0	0	0
Segundo de Familia	1	0	1	1	0	0	0
Primero Laboral	1	1	0	1	0	0	0
Segundo Laboral	2	0	1	1	0	1	1
Penal del Circuito	1	0	0	0	1	0	1

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/202	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



Despacho	Cantidad año 2023	abiertas	cerradas	Correctivas	abiertas	cerradas	Mejora
Segundo Penal del Circuito	1	0	0	0	0	1	1
Segundo Civil Municipal	2	2	0	2	0	0	0
Tercero Civil Municipal	1	1	0	1	0	0	0
Segundo Penal Municipal	2	0	1	1	0	1	1
Tercero Penal Municipal	3	0	0	0	2	1	3
Pequeñas causas	4	1	1	2	0	2	2
Centro de Servicios	4	1	1	2	0	2	2
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>7</b>	<b>9</b>	<b>16</b>	<b>4</b>	<b>11</b>	<b>15</b>



CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/202	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	TOTAL, DE ACCIONES DE MEJORA DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			TOTAL, DE ACCIONES CORRECTIVAS DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			ANÁLISIS
	Nº ABIERTAS	Nº CERRADAS	Nº CERRADAS OPORTUNAMENTE	Nº ABIERTAS	Nº CERRADAS	Nº CERRADAS OPORTUNAMENTE	
Gestión de servicios Judiciales	0	2	2	1	1	1	<p>Las acciones tomadas se relacionan con:</p> <p>La propuesta de convenios Interinstitucionales para apoyar la labor del Centro de Servicios y en la reorganización de archivos con el fin de tener claridad en el real acervo documental de cada despacho.</p> <p>Se tramitó para los despachos Penales Municipales un usuario y contraseña para el ingreso a la página de Telegrafía – Movistar y poder consultar el estado de las citaciones enviadas por éste medio.</p> <p>Se aseguró el agendamiento y comunicación de una audiencia a las partes de un proceso mediante el envío todos los correos.</p> <p>Se estableció dinámica para la remisión de memoriales urgentes y de trámite normal.</p>
Misional	3	8	8	6	6	6	<p>Solicitud de Asistente Social en Familia para cada Juzgado en su Planta de Cargos</p> <p>Solicitud de cargos de empleados en cada uno de los juzgados para atender la demanda.</p> <p>Redistribución de labores al interior de las oficinas.</p> <p>Distribución de labores en el asiento de la actuación y actualización de las herramientas SIGCMA</p>
Estratégicos	1	1	2	0	2	2	<p>Creación de canales de comunicación fluida para temas de Comité SIGCMA- Correo Institucional de Calidad</p> <p>Se generan espacios de funcionamiento de nuevos juzgados.</p> <p>Reuniones con partes interesadas-Fiscalía-Consejo Seccional y Conversatorio de Familia</p>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/202	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

	Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (UDAÉ)	COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	SIGCMA
--	--	--	--------

PROCESO	TOTAL, DE ACCIONES DE MEJORA DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			TOTAL, DE ACCIONES CORRECTIVAS DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			ANÁLISIS
	Nº ABIERTAS	Nº CERRADAS	Nº CERRADAS OPORTUNAMENTE	Nº ABIERTAS	Nº CERRADAS	Nº CERRADAS OPORTUNAMENTE	
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>7</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	Total 31 acciones de gestión en el año 2023

## SALIDAS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

### 13. RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS PARA LA MEJORA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Reiterar la necesidad de fortalecimiento de plantas de cargos en juzgados que requieren personal adicional y que, comparativamente con homólogos de otras sedes (Itagüí, Medellín, Bello), tienen menor número de empleados	Coordinación de SIGCMA de Envigado	01/01/2023 31/12/2023
Mejora de las competencias de los servidores judiciales frente a cada uno de los componentes de los Sistemas de Gestión, a través de mecanismos de Sensibilización, capacitación y socialización entre otros.	Líder del proceso Articulados con la Coordinación Nacional del SIGCMA	01/01/2023 al 31/12/2023
Dar continuidad a la Implementación de los protocolos para la gestión de documentos electrónico, digitalización y conformación del expediente. (Acuerdo PCSJA20 -11567). Permanente.	Líder del proceso en Coordinación con el CENDOJ	01/01/2023 al 31/07/2022
Generar espacios e incentivar la ampliación de las competencias para fortalecer el conocimiento respecto de la Digitalización y mejorar su apropiación.	Líder del proceso Articulados con la Coordinación Nacional del SIGCMA	01/01/2023 al 31/12/2023
Fomentar y resaltar las reuniones entre pares con el fin de avanzar en los ejercicios de planeación, manejo integral de riesgos, indicadores y acciones de gestión, para el mejoramiento continuo del SIGCMA.	Líderes de los procesos.	01/01/2023 al 31/12/2023
Continuar con las jornadas de actualización y mantenimiento de la plataforma estratégica del SIGCMA, Procedimientos y Caracterizaciones (Normalización y Estandarización, teniendo en cuenta los nuevos modelos a nivel Nacional y de trabajo virtual).	Profesionales de enlace Articulados con la Coordinación Nacional del SIGCMA (profesional asesor).	01/01/2023 al 31/12/2023
Fomentar y reforzar en las actividades propias de las dependencias Judiciales, la cultura Ambiental como parte de nuestro compromiso organizacional.	Líder del proceso.	01/01/2023 al 31/12/2023

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/202	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

 <p>Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (UDAE)</p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</p>	<p>SIGCMA</p>
--	--	---------------

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Reiterar la importancia de la capacitación específica en el manejo de las herramientas del SIGCMA al interior de las dependencias judiciales	Líderes de procesos	01/01/2023 al 31/12/2023
Ampliar los canales de comunicación con el usuario haciendo uso de las herramientas tecnológicas existentes y en armonía con los desarrollos innovadores de los despachos, Solicitar actualización de los equipos de cómputo de los servidores - Publicidad en el INDIVISO.	Líderes de procesos	01/01/2023 al 31/12/2023
Actualizar la información documentada, referente a: Manuales de Procesos y Procedimientos y Protocolos operativos.	Dirección Estratégica Coordinación del SIGCMA y Los líderes de los procesos de la sede	01/01/2023 al 31/12/2023
Revisar los indicadores con los que se mide el desempeño y la eficacia del proceso; Darle continuidad a las revisiones trimestrales del Sistema de Gestión.	Comité SIGCMA de Envigado -Líderes de procesos	01/01/2023 al 31/12/2023

#### 14. NECESIDADES IDENTIFICADAS PARA EL SIGCMA (Necesidad de cambio en el sistema y necesidad de recursos)

ÍTEM	EXPLICACIÓN – DESCRIPCIÓN
¿Se requiere efectuar cambios en el sistema?	<p>Se reitera la importancia de dar continuidad y sostenimiento en la implementación del Sistema de Gestión, adicionando los componentes ambientales, generando conciencia y solicitando acompañamiento y los recursos para su permanencia.</p> <p>Se requiere adaptar la plataforma Estratégica del SIGCMA, los Procedimientos y Caracterizaciones, acorde con los lineamientos de Nivel Central y con la modalidad del trabajo virtual.</p> <p>Dada la rotación de servidores judiciales, continuar con las jornadas de capacitación del SIGCMA.</p>
¿Se requiere necesidad de recursos?	Desde el nivel central se deben gestionar recursos para contratar apoyo de implementación de nuevas Normas de certificación Ambiental, Se requiere insistir en el aumento de personal en los juzgados Laborales, de Familia y penales Municipales, para que a su interior se lleven las herramientas de gestión con mayor eficiencia.

#### 15. CONCLUSIONES

CONDICION	PARA LOS PROPOSITOS CSJ, EL SISTEMA
a) ¿Sigues siendo suficiente? <b>ADECUADO</b>	Si. El Sistema de Gestión implementado en los Juzgados y Centro de Servicios administrativos de Envigado, sigue siendo adecuado, porque tiene como política principal la contribución al cumplimiento de la labor misional y los requisitos establecidos por la Constitución y la Ley y contribuye en el logro los Objetivos del SIGCMA. Igualmente, por cuanto se observan las directrices trazadas desde el nivel Central por la Magistrada Líder del SIGCMA, que se enfocan en el mejoramiento y mantenimiento del SIGCMA y la satisfacción de los usuarios.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/202	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

 <p>Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (ÚDAE)</p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</p>	<p>SIGCMA</p>
--	--	---------------

CONDICION	PARA LOS PROPOSITOS CSJ, EL SISTEMA
<p><b>b) ¿Segue siendo apto para su propósito– CONVENIENTE</b></p>	<p>Si. En la ejecución de la actividad judicial de administrar justicia, se tienen herramientas de control y seguimiento, que generan evidencias respecto al servicio de cada dependencia o despacho judicial, lo que genera mayor confianza en los servidores y usuarios respecto al sistema u otros asuntos.</p>
<p><b>c) ¿Está alineado con la dirección estratégica? ALINEADO</b></p>	<p>Si. se encuentra alineado con los principios de la administración de justicia establecidos en la Constitución y la Ley, así como con la misión y visión definidas en la plataforma estratégica de nuestro Sistema al igual que con el Plan sectorial de desarrollo de la entidad y toda su planeación estratégica.</p>
<p><b>d. ¿Segue logrando los resultados previstos? EFICAZ</b></p>	<p>Segue siendo eficaz, ya que las actividades se ejecutan conforme a lo planeado y conforme a los requisitos establecidos y en cumplimiento del Plan sectorial de Desarrollo de la Entidad, bajo la óptica de la mejora continua y el pensamiento basado en riesgos.</p>

## 16. OTRAS CONCLUSIONES O COMENTARIOS

El Sistema SIGCMA, permite que los servidores judiciales cuenten con una herramienta de apoyo de la gestión para la estandarización y claridad en su trabajo, estableciendo protocolos y aplicando procedimientos y directrices claras con miras a la agilidad en la gestión y celeridad de la toma de decisiones, y, permitiendo también, establecer controles con el fin de minimizar los impactos adversos por eventos potenciales, a través de la gestión del riesgo.

La planeación, comunicación y liderazgo por parte de la Alta Dirección (COMITÉ SIGCMA de Envigado), permiten cumplir con las actividades establecidas, las cuales se encuentran alineadas con el Plan de Desarrollo de la Rama Judicial y con el direccionamiento estratégico de nuestro sistema de gestión (Política y Objetivos).

Los Juzgados y Centro de Servicios Administrativos de Envigado operan de forma adecuada, conveniente, eficaz para cumplir con su misión de dirimir y apoyar el trámite de los conflictos (acciones constitucionales, civiles, familia, laborales y penales) entre partes, enmarcadas en un proceso retro alimentador, de mejora continua y de lucha contra la corrupción.

En jornadas de revisión y actualización de las herramientas del SIGCMA, con apoyo del nivel central, se continúa con la revisión y estandarización de la plataforma estratégica, manuales, procesos, procedimientos y caracterizaciones, teniendo en cuenta las características propias de cada especialidad, respetando el enfoque de las normas de certificación, las políticas de calidad, las de medio ambiente y favoreciendo el uso de las Tics en el servicio público de administración de justicia.

Ante los cambios organizacionales en las dinámicas de trabajo, se deben implementar y mejorar estrategias, encaminadas a una gestión más eficiente y al compromiso de la preservación de los recursos y del medio ambiente.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/202	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021